

Sección Doctrinal.

LA VOTACION DEL DIA TRES.

Nuestros lectores tienen noticia indudablemente de la formidable votación del Congreso. El liberal el progresista Sr. Sagasta, el antiguo redactor de *La Iberia*, el compañero de Calvo Asensio y de Carlos Rubio, el eterno enemigo de los unionistas, el eterno enemigo de los Borbones, el tribuno impaciente, el impaciente revolucionario, es hoy presidente de las Cortes, en virtud y gracia de los partidarios de Carlos VII, de los unionistas y de los borbónicos.

¿Qué nos dirán ahora los sagastinos que nos insultaban con tantos improperios por nuestra alianza electoral con los secuaces de D. Carlos?

¿Qué castigo tan grande y tan justo! ¿Qué ridículo tan espantoso! ¿Qué derrota tan triste y sangrienta!

El Sr. Sagasta, que mil veces nos llamó *inmorales* por nuestra liga electoral con el carlismo, sube hoy á la silla presidencial en brazos de carlistas, de montpensieristas y alfonsinos.

¿Qué dice Vd. ahora, Sr. Sagasta, de la moralidad de los federales?

¿Qué dice Vd., Sr. Sagasta, de aquellos insultos, de aquellos vituperios?

Usted, que tantas veces ha hecho la señal de la cruz cuando le hablaban de la restauración, hoy es presidente de la Asamblea nacional, por una alianza tenebrosa con dos restauraciones.

¿Qué dice Vd. ahora, Sr. Sagasta?

¡Ah! si viniese el príncipe Alfonso, todavía teníamos que ver al señor Sagasta ministro del príncipe.

Si fuera posible que viniera Isabel II, el Sr. Sagasta sería ministro de Isabel.

¿Qué juego! ¿Qué befa! Pero cábenos el consuelo de que la suerte ha sido justiciera con el ex-ministro de la Gobernación: sube á la silla de la presidencia en brazos de carlistas y restauradores. ¡Ellos le pagarán... como ellos pagan!

El absolutismo le ha dado el triunfo: recíballo en buen hora el señor Sagasta.

Dirán los sagastinos que han triunfado. ¡A una derrota tan vergonzosa se llama triunfo!

¡No! No han triunfado los sagastinos; han triunfado los alfonsinos y los absolutistas.

¿Es absolutista ó alfonsino el señor Sagasta?

Pues entonces estamos conformes; el Sr. Sagasta ha triunfado.

¿Con qué mala estrella ha venido al mundo el ex-ministro de la Gobernación! ¿Y cuánta lástima merece! El Sr. Sagasta se reputará muy feliz; pero el tiempo le probará que está en un error; un error que es como las viruelas: deja manchas negras y sale á la cara.

España se encontraba, hace años, en una situación dificultosa, grave, terrible, como casi todas las situaciones que engendra en España la interminable desmoralización de la monarquía; y esto no es extraño, porque un monstruo no puede engendrar más que monstruosidades.

Había á la sazón una Asamblea liberal; el moderantismo amasaba un golpe de Estado palaciego; intentaba disolver las Cortes; necesitaba alucinar la opinión pública y sorprender á la Asamblea; buscaba un instrumento de estos planes; buscaba un cómplice de estas intrigas; buscaba un liberal arrepentido, un progresista maleado, un osado converso, un apóstata audaz, el cual entrase en el Gobierno que se fraguaba.

Y el lector dirá: ¿con qué fin entra ese converso en aquel Ministerio oscuro?

El fin era el siguiente: el personaje de que se trata, el apóstata, el malhechor público, debía uniformarse de ministro, presentarse en las Cortes, subir á la tribuna y, entre el escándalo de los diputados y el público, leer el decreto de disolución.

El fin era matar aquellas Cortes liberales.

Matar aquel Gobierno liberal, al menos en el nombre.

Matar una situación progresista.

El fin de entonces era el fin de ahora, el fin de luego, el fin de siempre, el perpetuo fin de toda corte palaciega: apoderarse de palacio, ser dueños del rey, matar la libertad, matar al pueblo, matarlo todo, menos la ruina monárquica.

El moderantismo encontró un hombre de grande vanidad, de colosales pretensiones, de abundantes recursos, de notable ingenio, de fecunda oratoria, de una ambición tan grande como sus pretensiones y su vanidad.

¿Cuántas horas de luto costaron á España esa vanidad y esas pretensiones! ¿Cuánta sangre costó el ingenio de aquel apóstata, si es verdad que el apóstata tiene ingenio, aunque yo no lo creo, porque no puedo atribuir ingenio al demonio!

¡Hable el malecón de una ciudad martirizada que se llama Alicante!

¡Hablen aquellas víctimas!

Pero si aquellas víctimas hablan, tendrían que hablar tantas y tantas víctimas, que acabaríamos por no podernos entender.

El hombre que halló el moderantismo se puso el uniforme, se presentó en la Cámara, subió á la tribuna sin palidecer, sin turbarse, porque la ambición no se turba ni palidece, y no palidece ni se turba, porque no tiene entrañas: sube á la tribuna, decía, y con voz sonora, con ademán tranquilo, con frente serena, como si ejecutara una heroicidad, clava el puñal en el corazón de su partido: leyendo el decreto de disolución.

Los diputados se levantan de sus asientos, claman, gritan; grita y clama el público; todos se revuelven, no se entiende nadie, mientras que el hombre del uniforme camina impasible, sale del palacio del Congreso, dice dos palabras á sus lacayos y un carruaje parte tranquilamente.

Los progresistas agonizaron, como es de costumbre.

¡Siempre la misma historia!

Antes de nacer, antes de vivir, tienen ya preparada la muerte.

El hombre de este lance (perdónelo el cielo!) era D. Luiz Gonzalez Brabo.

Sr. Sagasta, deténgase Vd. un momento; piense Vd. un instante en la antigua *Iberia*; vuelva usted los ojos á las cenizas de Pedro Calvo Asensio: acuérdesse Vd., aunque sea con amargura; aunque atormente su memoria; aunque desgare su conciencia; acuérdesse usted, vuelvo á decir, del pobre Carlos Rubio: acuérdesse Vd. de aquel mártir, aunque sea golpeándose el pecho: acuérdesse Vd. de esos dos hombres y piense un segundo.

Está Vd. situado en la misma pendiente que un famoso traidor.

Está Vd. puesto en el mismo camino, con el mismo fin y por los mismos hombres.

Usted no lo sabrá; Vd. dirá que no lo sabe; pero Vd. debía saber que eso no se sabe hasta que sucede.

El que agoniza, no lo sabe hasta el momento de agonizar.

El que cae, no lo sabe tampoco hasta el momento de caer.

Usted no sabe que esta cayendo; pero cae, y ya se le advierte.

Usted no sabe que está agonizando; pero agoniza, y bien claramente se le dice.

Deténgase Vd. un segundo, si ya no es tarde, y reflexione lo siguiente:

Los moderados de la actualidad

están haciendo con Vd., lo que los moderados de otra época estuvieron haciendo con Gonzalez Brabo.

Usted es elegido para que sea el Gonzalez Brabo de 1871; pero Vd., debe calcular que semejante papel es muy fuerte, muy trágico, sumamente trágico y terrible para un actor de pocas fuerzas.

Usted debe reflexionar que no tiene ni la presencia, ni la serenidad, ni el ánimo, ni la palabra, ni el talento, ni la gigantesca ambición, ni la fabulosa vanidad del que murió, hace poco, lejos del suelo patrio.

Usted se ríe siempre; se ríe de todo, hasta de un entierro, hasta de los difuntos, hasta de sus propias derrotas, hasta de sus lágrimas, y el que siempre se ríe, por la risa se le vá la intención y deja al descubierto todos sus planes.

Usted se ríe siempre, de todo evento, á todo trance, á toda costa; y el que siempre se ríe puede ser un Voltaire; pero no será nunca un Gonzalez Brabo.

Usted no puede sucederle Sr. Sagasta.

Usted no puede, Sr. Sagasta, aspirar á la tremenda gloria de su antecesor.

Usted va á encargarse, Sr. Sagasta, de un papel que no puede desempeñar.

Usted será silbado, Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, como el mal cómico que no puede con la comedia que saca al teatro.

No es Vd. mi amigo, ni mucho menos, porque mi partido me lo prohíbe, y á más de mi partido, mi conciencia; y á más de mi conciencia, mi corazón: le soy á Vd. franco.

No le quiero á Vd. bien; aunque le perdono; si me ha hecho mal; pero no le odio, no puedo odiarle de tal manera, que quiera verle en manos del moderantismo, al pié del ara que sacrificó á tantos españoles, que sacrificó á Gonzalez Brabo, que sacrificará también al compañero de Calvo Asensio y de Carlos Rubio, que quizá lo ha sacrificado á estas horas.

Usted no sabe que va á caer; pero está cayendo, si no ha caído, y el abismo hará con Vd. lo que hace con todos; traga al que cae, y guarda silencio.

Los abismos comen y callan.

Pero no es esto lo más grave; lo más trascendental, lo más embarazoso, lo más ocasionado á conflictos y dudas: dudas angustiosas; dudas extremas.

¿Qué hará palacio? ¿Qué hará un

rey joven, coronel ayer en Italia, monarca hoy del pueblo español, sin experiencia de los negocios, acaso sin genio político?

¿Consulta á su padre?

¿Se gobierna por un rey extranjero?

¿Nos pone al servicio de Menabrea?

No es posible. El veto real ha de buscar una solución dentro de España, dentro de la Asamblea, dentro del voto nacional.

Y ¿cómo resuelve el conflicto dentro de las Cortes?

Si hubiera triunfado Ruiz Zorrilla, ese triunfo hubiera venido de los republicanos.

Triunfa el Sr. Sagasta, y su triunfo viene de los alfonsinos y absolutistas.

Pues ¿y los dinásticos de la dinastía de Saboya?

Y ¿los realistas de este rey?

Y ¿los amadeístas?

Si acepta á Zorrilla, acepta el voto de los republicanos.

Si acepta á Sagasta, acepta el voto de dos restauraciones.

Si va por un camino, abdica en manos de la República.

Si va por el otro, abdica en manos de los alfonsinos.

¿Qué hace el rey Amadeo?

¡Ah! Lo que el rey Amadeo debía hacer, si hubiera un alma caritativa que le aconsejara, era ponerse en salvo con su mujer y con sus hijos: era dejar este país que no puede probarlo: era volverse á su pueblo natal: era regresar á su ducado de Saboya.

Y ¿España ve esto durante un siglo, y otro siglo, y otro siglo más, y va para mil quinientos años que presencia esta pantomina, sin haberse cansado un día de los mismos!

Se cansa del primero, y trae al segundo: se cansa del segundo, y trae al tercero: se cansa del tercero y trae al cuarto.

¿Cuándo se cansará de todos?

Mientras que esto no suceda ¿debe llamarse pueblo? ¿Tiene el derecho de quejarse? ¿Tiene el derecho... ni aun de sentir dolor! ¿Tiene... ni aun el derecho de suspirar?

¡No! ¡Mil veces no!

El siervo calla.

El siervo no se queja.

El siervo no suspira.

El siervo no siente.

El siervo es un bruto.

¡España, ten paciencia! Ya que así lo quieres sufre la ley de los clavos.

Por cuarta vez está la libertad del pueblo español en casa de los progresistas españoles.

¿Qué harán?

¡Ay! No quiero preverlo.

ROQUE BARCIA.

(La Federación Española.)

CRÓNICA LOCAL.

Ocupándose «La Crónica» en su número del juéves último, del

nuevo reparto verificado por nuestro Ayuntamiento para cubrir el déficit del presupuesto municipal de 1870-71, dice que «según ha oído son ya más de seiscientas las reclamaciones presentadas contra el citado reparto, por lo que espera de los demás colegas de la prensa local informarán al público de lo que ha motivado esta verdadera lluvia de reclamaciones.»

Debidamente informados, debemos manifestar á nuestra carísima hermana, que las reclamaciones sobre el nuevo reparto no escuden de doscientas, habiendo de ellas la mitad más ó menos atendibles y la otra mitad que pueden llamarse de vicio, porque hay individuos que quisieran no haber nunca abonado un solo céntimo. De consiguiente solo nos resta repetir lo que dijimos al ocuparnos del primer reparto, que no es patriótico, prudente ni digno poner obstáculos á nuestra corporación municipal, cuando trata de salir de la situación aflictiva en que se encuentra, gracias á disposiciones superiores...

Algunos periódicos se han ocupado recientemente de la manifestación que algunos jóvenes verificaron en Valencia, sin más objeto que declararse partidarios del más exagerado celibato, mirando con el mayor desprecio á las mugeres.

No ha faltado algún colega que ha dado como absurdas las ideas que se emitieron, sin reparar que hace ya algunos siglos que los eclesiásticos católicos apostólicos romanos instituyeron tal absurdo.

Sin ser partidarios nosotros de tales doctrinas nos atrevemos á aconsejar que no tomen como nuevas las ideas manifestadas tal vez por algunos jóvenes de buen humor, porque mayores despropósitos no habrán podido pronunciar de los que se esplanaron en el concilio de Trento.

Continuando ayer aun el mal tiempo no llegaron tampoco á esta ciudad los correos que eran aguardados.

CULTO CATOLICO.

Santo de hoy.

Santa Bienvenida y San Narciso obispo.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Virgen del Refugio.

Santo de mañana.

San Serapio obispo, San Claudio mártir y el beato Alonso Rodriguez, confesor.

CULTO EVANGÉLICO.

Capilla Evangélica libre de Mahon.

En dicha Capilla Evangélica, Gracia, 3, habrá hoy culto de 11 á 12 de la mañana.

Por la tarde, escuela dominical, abriéndose otra vez culto de 8 á 10 de la noche.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.		APUNTONES ASTRONÓMICAS.	
Barómetro á las 7 horas m.	28 760.8	Barómetro á las 9 mañana.	80
Termómetro centígrado.	Max.	16.5	14.3
	Min.	14.3	14.3
Pluviómetro en milímetros.	0.5	Seriedad media	4 E. fresco.
Vientos á las 9 h. mañana.	4 E. fresco.	4	
Fuerza sobre un metro cuadrado en kilos.	4		

REMITIDO.

Sr. director de EL MENORQUIN:

Muy señor mio y de mi mayor consideración: espero de V. tendrá la bondad de insertar en las columnas de su apreciado periódico que tan dignamente dirige, las siguientes líneas, de lo que le quedará sumamente agradecido S. S. S. Q. S. M. B.—Un Cantante.

Muchísimas han sido las veces que en las columnas de este periódico mediante comunicado, se ha tratado de insultar á la orquesta de la Capilla de esta ciudad; pero siempre han permanecido encubiertos bajo el velo del anónimo los autores de dichos escritos: siendo este el motivo de no haber ninguno de los que forman tan respetuosa Corporación tomado la pluma para contestar de un modo debido.

En vista empero del último comunicado n.º 684 fecha 22 de los corrientes que se firma un músico, he salido en palestra para contestar como merece á dicho suelto. No he podido menos señor músico de admirarme del detalle que V. hace aunque á la ligera, de las últimas funciones celebradas á toda orquesta, en particular la que se dió en la iglesia de San José por la mañana, dedicada á San Vicente de Paul; pues su objeto vi que era el criticar á los cantantes, principalmente á los que ejecutaron el *Laudamus* duo de tiple y tenor. Una preguntita señor celeberrimo músico; ¿cuales eran estas muchísimas veces que se tuvo que guardar silencio por no poderse alcanzar la nota señalada? Tan perpicaz tenia su Escelencia el sentido que despues de tanto tiempo de celebrada dicha funcion del mejor modo posible aun se acuerda en criticar? Por ventura seria V. señorito un segundo Rossini? No. Pues le vendrán muy á pelo las palabras que usó en contestación á este mismo comunicado D. Juan Serra que pone en parangon el autor del citado escrito con el Sr. Tomer.

Si su Escelencia se hubiese quitado el antifaz que encubre su rostro, otra vez al tener que dar funcion se le podria avisar, porque nos es imposible el salir en público sin que nos dé mejores cantantes; pero cuidadito... que no se traguen las notas, y mejores músicos pero que no sea un trozo de trombon y aun

flaco y bajo la dirección de un diestro Director a pesar de ser demasiado joven.

Otra vez Excelentísimo músico tenga en cuenta lo que habla, no sea su espíritu, tan solo la crítica; porque sobrada verdad dijo la *Crónica de Menorca* correspondiente al 29 del pasado, que la misa que se celebró en honor de San Vicente de Paul, la orquesta llenó su cometido del modo que podia esperarse; con lo que están contestes la mayor parte de las personas inteligentes y que obran de un modo imparcial de esta ciudad, ménos su Escelencia y sus secuaces que la envidia les tiene obcecados.

Esta es la primera vez señorito que le contesto y pronto estoy á contestarle á todos sus sueltos con tal que haga relucir su rostro que hasta el presente ha tenido encubierto bajo el velo del anónimo, pues del contrario el público mahonés que es buen censor le juzgará reo y mi contestación será el desprecio.

Un Cantante.

VARIETADES.

EL CANÓNIGO MOJON.

(CONCLUSION).

Comunicacion que dirigi al Ayuntamiento.

M. I. Sr.

En momentos de expansion y entusiasmo, cuando fui presidente de la Junta revolucionaria en octubre de 1868, pude aceptar con gratitud las demostraciones de aprecio que la generalidad del pueblo me tributó en aquellos dias por mi comportamiento, y no haber consentido ni tolerado el menor desmán, desorden ni insulto; haciendo respetar las personas y sus intereses, oponiéndome con entereza á proposiciones y exigencias descabelladas, contra los mismos intereses de la poblacion, que como eclesiástico no podia ni debía consentir, lo que no ha sido apreciado en su justo valor, precisamente por las personas que debian mostrarse más agradecidas.

La peticion del pueblo hecha á la Junta, en la que entre otros obsequios se pedia que para perpetuar mi memoria se pusiese á la calle que se eligiese, en lápidas de mármol con letras de oro CALLE DEL CANÓNIGO MOJON, la conservo original, como un documento precioso, que me honra sobre manera, porque entonces era la expresion verdadera del pueblo agradecido hácia quien tanto se desvelaba por él; así es que, en la espresada peticion hay firmas respetables sin distincion de matices, así como en la suscripcion que se hizo en aquella época para hacer un retrato mio al óleo y colocarlo en el salon de sesiones del Ayuntamiento.

Más, deseando borrar en lo posible, la memoria de aquella época, sobre la que pienso dar detalladas esplicaciones al pueblo respecto de algunos, muy pocos por fortuna; traficantes de política, liberales de hoy, y no de la vispera; y, supuesto que quedan en la ciudad dos recuerdos *imperecederos*, como dijo un general mejicano al pasar por este pueblo, de mi administracion como presidente de la Junta revolucionaria, des- empeñando á la vez el cargo de alcalde.

cuales son:—1.ª la PLAZA DE LA LIBERTAD, levantada desde sus cimientos, cuya primera piedra con gran solemnidad coloqué, después de ser bendecido el terreno por el Ilmo. Sr. Obispo acompañado de todo el clero, y la poblacion en masa, habiendo autorizado con mi firma las escrituras de venta de los solares—y 2.ª el derribo de las murallas que llevé á efecto sin contemplacion alguna por los graves perjuicios que causaban á la salubridad y ensanche de la poblacion y sus afueras; cuyo derribo, á la supresion de plaza fuerte militar, mandó el Gobierno se llevase á efecto en dos reales órdenes, sin que se le diese cumplimiento por el Ayuntamiento de aquella época: supuesto pues, quedan, repito, esos dos recuerdos, suficientes en demasía, para perpetuar mi memoria, como el pueblo deseaba, y que á la vez son dos grandes beneficios hechos á la ciudad, que no pueden borrarse jamás, sean cualesquiera las vicisitudes políticas por que tenga que pasar, ruego al Ilustre Ayuntamiento se sirva acordar, se saquen las lápidas que expresan y dan mi nombre á una de las calles de la ciudad y se inutilicen.

Al mismo tiempo devuelvo adjunto el titulo original de HIJO ADOPTIVO DE CIUDADELA, con que me honró el Ayuntamiento anterior, tambien á petición del pueblo; quedando sumamente agradecido á aquella distincion, que aunque creo haber merecido, hoy no debo continuar usando aquel titulo de honor, por lo que le he eliminado ya de mi hoja de méritos y servicios.

En la Junta de conciliacion, celebrada para designar los individuos que habian de componer el Ayuntamiento actual, por los señores D. Bernardo Olives, Dr. Simó, D. Andrés Faner, el distinguido y apereñable diputado D. Rafael Prieto, D. Manuel Salord, y yo, con la energía que acostumbré sostuve la candidatura de los que hoy se sientan en el Municipio por el partido liberal, pasando luego á Palma para anular la eleccion de alcaldes, que conseguí; y por lo mismo que tuve esta parte tan activa en la eleccion de esa Ilustre Corporacion y la de sus alcaldes actuales, deseo que sea la misma la que acceda á mi petición, confiando que, cualquiera que sea su resolucion, se servirá participármelo para los efectos oportunos.—Dios guarde á V. S. S. muchos años.—Ciudadela 7 de agosto de 1871.—Camilo Mojon.—Al Ilustre Ayuntamiento constitucional de Ciudadela.

Contestacion.

Ayuntamiento constitucional de Ciudadela de Menorca.—Excmo. Señor.—El primer impulso de este Ayuntamiento, en vista del oficio de V. E. de 7 del actual, fué negarse rotundamente á la petición que entraña, por considerarla nacida de nimia susceptibilidad que no cuadra en los que como V. E. tienen dadas pruebas de su elevado carácter; considerando que en todas circunstancias deben relegarse al olvido las tan frecuentes efimeras peripecias; pero creyendo el Ayuntamiento, que con su negacion no corresponderia dignamente á los distinguidos favores, consideraciones y deferencias que constantemente le ha dispensado V. E., por mas que le repugne y lo sintiese, no ha podido ménos

de acceder á sus deseos espuestos con tanta insistencia, habiendo en su consecuencia acordado en sesion de ayer fuesen sacadas las lápidas que expresan y dan el nombre de V. E. á una de las calles de esta ciudad y se inutilizasen, quedando archi ade el título que devuelve de hijo adoptivo de esta poblacion con que le honró el anterior Ayuntamiento. No creyendo por esto el actual, que V. E. haya desmerecido en lo mas mínimo en el concepto público, de las consideraciones á que se hizo acreedor por parte de este vecindario al estallar la Revolucion de Setiembre.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Ciudadela Agosto 8 de 1871.—El Presidente, Manuel Salord.—P. A. D. A.—Santiago Simó.—Excmo. Sr. D. Camilo Mojon.

Los que asistieron á la sesion fueron los alcaldes Sres. Salord y Triay, y regidores Monjo.—Cortés.—Nieta.—Marqués.—Tremol y TORRENT: no asistió el Sr. Sabater.

Comunicaciones del comité.

Num.º 1.º.—Comité y círculo liberal democrático de Ciudadela de Menorca.—La junta general del comité y círculo en sesion de ayer, acordó autorizar á V. E. para que represente ambas asociaciones, en todos los actos que pueden ocurrir, facultándole para dirigir comunicaciones, adhesiones y felicitaciones á nombre de las mismas sin restriccion alguna, por la alta confianza que V. E. merece á todos los asociados.—Dios guarde á V. E. muchos años. Ciudadela 2 de mayo de 1870.—Jnan Sabater.—Antonio Triay y Maurant.—José Moll, secretario.—Miguel Triay, secretario.—Excmo. Sr. D. Camilo Mojon y Lloves.

Num. 2.º Comité y Círculo liberal democrático de Ciudadela de Menorca.—Excmo. Sr.—Si bien todos los individuos del Comité y Círculo liberal han tenido una grata satisfaccion en el justo ascenso concedido á V. E. por S. A. le Regente del reino, como prueba y recompensa á sus muchos méritos y servicios en favor de la iglesia y del Estado, sienten el verse privados de la presencia de V. E. en esta ciudad, que cuando las pasiones políticas se hallen mas calmadas, HARÁN Á V. E. LA JUSTICIA QUE SE MERECE por los relevantes servicios que ha prestado á la poblacion como presidente que fué de la Junta revolucionaria, desempeñando á la vez las atribuciones de alcalde en octubre de 1838.—Organizado el Comité y Círculo liberal, V. E. fué nombrado presidente, cargo que desempeñó con el patriotismo y valor de que ha dado repetidas pruebas: y con el fin de dar á V. E. un testimonio de cariño y aprecio, al renovarse la Junta directiva se acordó por unanimidad nombrarle PRESIDENTE HONORARIO quedando su retrato ocupando siempre la presidencia, como lo estuvo hasta ahora.—Lo que tengo el gusto de participar á V. E. para su inteligencia y satisfaccion.—Dios guarde á V. E. muchos años. Ciudadela 7 de febrero de 1871.—El presidente, Juan Sabater.—Miguel Monjo, secretario.—Excmo. Sr. D. Camilo Mojon.

He aquí el remitido que mandó insertar en *El Constitucional* de 25

del corriente el

Círculo liberal de Ciudadela.

En la sesión celebrada por esta Sociedad el domingo 15 del actual con objeto, entre otros, de dar pública lectura á dos escritos publicados á un mismo tiempo en Barcelona por el Excmo. Sr. D. Camilo Mojon y Lloves, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Menorca, algunos señores Socios presentaron á la mesa la siguiente proposicion para que fuese sometida á la aprobacion de la Sociedad y que á la letra dice así:

«Habiendo cuaidido la voz habrá cosa de medio año de que las facultades intelectuales del Excmo. Sr. D. Camilo Mojon y Lloves, canónigo de esta Iglesia Catedral habian sufrido lamentable perturbacion quizás debida á su avanzada edad, acaba de reproducirse este rumor con marcada insistencia y lo corrobora desgraciadamente la aparicion de dos escritos que ha publicado simultáneamente en Barcelona. En uno de ellos, haciendo ostentacion de sus títulos de fundador y Presidente honorario de este Círculo, se honra de representar ante S. M. el Rey al partido liberal de esta Ciudad, y le hace presente los sentimientos de lealtad y adhesion que distinguen á sus individuos; mientras que en el otro intenta zaherir y desacreditar á este mismo partido, con la particularidad de ofender gravemente á personas que en el trascurso del mismo conceptua muy dignas, manifestando para ellas singular aprecio y deferencia.

«Las ideas vertidas en este último escrito no pueden en manera alguna lastimar á aquellos á quienes van dirigidas, sino que por el contrario deben inspirar la mas profunda compasion hácia la persona que al parecer sufre desgracia tan sensible, porque no hay ofensa donde no existe intencion; pues la ley exime de responsabilidad á los que en tal estado se encuentran.

«Patentes aparecen los motivos que aconsejan la pronta separacion de este Círculo del referido Sr. Mojon, pues de continuar siendo su Presidente honorario y hallarse revestido de las facultades que se le confirieron pudiera comprometerla gravemente en el momento menos pensado.»

«En consideracion á lo espuesto los socios infrascritos someten á la deliberacion del Círculo la siguiente proposicion:

1.º Que el Círculo ha sabido con pena la dolencia de que se asegura está afectado el Excmo. Sr. D. Camilo Mojon y Lloves y le desea un pronto y cabal restablecimiento.

2.º Que se le retire la autorizacion que le fué concedida en dos de Mayo de mil ochocientos setenta.

3.º Que se le releve del cargo de Presidente honorario que ejerce y se le dé de baja en la lista de los socios, haciéndolo del modo mas suave posible y con todos los miramientos que se merece la desgracia á fin de no agravar su dolencia.

Ciudadela 14 Octubre de 1871.—Siguén las firmas:

No habiendo quien pidiese la palabra en contra y despues de tomada en consideracion, el Sr. Presidente propuso se pasase á votacion, lo cual acordado, fué

aprobada dicha proposicion por unanimidad.

Igualmente se acordó suplicar á dicho Sr. Mojon entregue al Círculo el sello que obra en su poder y cualquier otros objetos ó documentos pertenecientes á dicha sociedad; y finalmente publicar los anteriores acuerdos.

Y de conformidad con lo resuelto se hace público este extracto con objeto de que la opinion pública no pueda estraviarse con la lectura de los dos escritos mencionados.

Ciudadela 15 de Octubre de 1871.—El Presidente, Juan Tremol.—El Secretario, M. Monjo.

En cumplimiento al preinserto acuerdo con fecha 16 del actual se pasó la siguiente comunicacion.

Excmo. Sr. D. Camilo Mojon y Lloves, Canónigo.—Barcelona.

El «Círculo Liberal» de mi presidencia teniendo en consideracion la avanzada edad de V. E. sus persistentes dolencias y sobre todo su inevitable traslacion á Ceuta, ha tenido á bien en Junta General del 15 del que cursa á propuesta de varios socios y por unanimidad relevar á V. E. del cargo de Presidente honorario del mismo; que su nombre fuese dado de baja en la lista de los individuos de que se compone; que se le retirase la autorizacion que le fué concedida en dos de Mayo de mil ochocientos setenta y que se le reclame el sello y demás objetos pertenecientes á dicha asociacion que obran en poder de V. E. significándole al propio tiempo los vehementes deseos de que se halla animado el Círculo de verle cuanto antes restablecido de sus padecimientos é instalado en su nueva residencia, que por tantos títulos, y de larga fecha tenia justamente merecida.

Lo que, en obediencia de lo acordado, participo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. m. a.—Ciudadela 16 de Octubre de 1871.

CAJETILLA.

El Imparcial, La Época, la Igualdad y El Telégrafo dicen lo siguiente:

«ACEITE DE BELLOTAS.

INVENCION DEL SR. L. DE BREA Y MORENO.

Entre los adelantos mas grandes del presente siglo, entre las invenciones mas prodigiosas de la ciencia médica, figura en primer término el *Aceite de Bellotas* con sávia de coco ecuatorial, verdadera panacea para toda clase de enfermedades, pues su bondad se estiende á las de la piel del cráneo é irritacion del sistema capilar, la calvicie, tiña, herpes, usagre, dolores nerviosos de cabeza, llagas, males de oidos, vicio verminoso, y para las heridas de cualquier género que sean. Es un verdadero bálsamo, cuyos maravillosos efectos son conocidos. Puede reemplazar tambien con ventajas al aceite de hígado de bacalao y rábano yodado, en las escrófulas y raquitismo.—Los homeópatas mas ilustres y los periódicos mas autorizados han aplaudido incesantemente los beneficios de la invencion del Sr. Brea, y á esto sin duda se debe la universal reputacion de aquel y el favor inmenso que el público le ha dispensado. Por eso omitimos todo elogio que seria pálido ante la realidad. Lo bueno, no ha menester de recomendacion ninguna; ello solo se abre paso á través de preocupaciones ó de apasionados ataques. Si nuestros lectores no conocen el producto del Sr. Brea, úsenlo y de seguro que bendecirán á su ilustre autor.»

Véase el anuncio.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

SALUD Y ENERGÍA A TODOS LOS ENFERMOS.
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE  LA SALUD,

REVALENTA ARÁBIGA (DU BARRY de Londres.)

(PREMIADA EN LA ESPOSICION DE NUEVA-YORK, 1854.)

CURA radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas; vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidures, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 30 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 72.000 curaciones. rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 38.614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado habia caído en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insostenible que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 32.081. El Señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62,476, Sainte Romaine des Isles.—Lado sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones. J. Compert, cura.—Núm. 44,816.

—El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 53,860. La Señora Gallard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1833, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

¡Cuidado con las Falsificaciones!

El señor Doctor en Medicina, Martin, de una gastralgia é irritacion de estómago, que le habian hecho provocar quince y diez y seis veces por dia durante ocho años.

Cura núm. 38.614. La Señora Marquesa de Bréhan, de mala digestion, agitacion nerviosa é insomnio, después de haber sido desahuciada por los médicos de mas fama ingleses y franceses.

Núm. 49.442 El Señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP.ª Calle de Valverde núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 4 libras, 66 rs.; 5 libras, 82 rs.; 6 libras, 98 rs.; 7 libras, 114 rs.; 8 libras, 130 rs.; 9 libras, 146 rs.; 10 libras, 162 rs.; 11 libras, 178 rs.; 12 libras, 194 rs.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

Cura núm. 72.448 Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

Núm. 42.319. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy Señores míos: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arábica al Chocolate* ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba.—PERRIN DE LA HITOLE, vice-consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., 6 sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas, 12 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP.ª, 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID. DEPOSITARIOS.

Generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

Los farmacéuticos, drogueros, etc., pueden dirigirnos en esta sus demandas de las condiciones de venta. 92

PARA VENDER.

Lo está una barca de 37 palmos de largo; se halla en muy buen estado y es apropiado para pesca.

Informarán en la calle de Cifuentes n.º 39. 6



PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ
Fábrica V.º H. París.
ÚNICO LEGÍTIMO.

Normalizado ya el servicio de la fábrica, el depósito exclusivo, de Barcelona participa á los consumidores que para precaver los engaños de las numerosas falsificaciones que han mandado al mercado aprovechándose de la guerra de Francia, que todos los librillos legítimos llevarán estampado en letras de relieve el sello del dueño de la marca, que dice:

JOSÉ ANTONIO PATYOT

Barcelona Asalto 12.

El papel persa de paja de arroz de la fábrica V.º H. París, es el único real y verdaderamente premiado en las principales exposiciones.

Depósito en Mahon: Francisco Timoner, calle del Castillo, Estanco.

AVISO Á LOS PADRES DE FAMILIA.

CURSO DE FRANCÉS.

El ciudadano Fernando Beltran tiene el honor de participar á este respetable público, que el dia 1.º de Noviembre próximo abrirá una clase nocturna de Francés, en el local del Colegio del ciudadano José Hospitaler, calle San Fernando n.º 1.

Precio: un escudo mensual.

Hora: de siete y media hasta las nueve noche.

El móvil que me ha impulsado á ello, es facilitar á la clase obrera y mercantil una instruccion tan necesaria para los que desgraciadamente se ven precisados á emigrar de nuestra querida isla, así como para los que durante el dia no pueden por sus ocupaciones dedicarse á tan útil como agradable estudio.

REUMATISMO

CURADO RÁPIDAMENTE POR POCO DINERO.

CALLE DE LAS TRES CRUCES, 1, PRINCIPAL, MADRID.

Mas de cien millones de personas del viejo y nuevo mundo, han admirado en muchísimos casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del Aceite de Bellotas con sávia de coco, de nuestra invencion y absoluto secreto en las vías respiratorias, nutritivas y sistema capilar.

Hoy podemos esponer una importantísima y manifestar á los que padezcan reumatismo, cuya afeccion caracterizada por dolores continuos ó intermitentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefaccion y de fenómenos generales, que ataca los músculos, las articulaciones y muchas visceras, que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creacion, incluidas las aguas termales, los baños rusos, los bálsamos de Opodeldoch y Holoway un remedio tan heroico, eficaz, cómodo, barato (á veces 50 céntimos) y sencillo, como nuestro inimitable específico, recomendado por médicos alópatas, homeópatas, farmacéuticos y por mas de 800 periódicos sin distincion de matices.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve máñanas, en ayunas, una cucharadita: como preservativo, basta darse una untura en la piel, cada ocho dias.

Todo el que habite países frios, diluviosos, nevados ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasquito, porque ademas cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorroides, tiña, sarna y lepra.

Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco en la fábrica, calle de las Tres Cruces, 1, pral., Madrid y en 2500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo.

Exíjase mi prospecto con certificados médicos, nombre y vidrio, en la cápsula y vidrio, busto y rúbrica en la etiqueta, que hay ruines falsificadores.

EL INVENTOR, L. DE BREA Y MORENO, PROVEEDOR DE TODO EL ATLAS. Habana, A. Espinosa y C.ª, Muralla, 10.—A. Grampera y C.ª, Obispo 36.—Manila (Indias), Dr. Kubnel.—Constantinopla (Turquia), Dr. Canzuch.—Montevideo y Rio-Janeiro, Gil y C.ª—Hong-Kong (China), Dr. Kubnel.

NOTA IMPORTANTE.—A los tísicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo, resulta que es infinitamente mejor, que las aguas de Panticosa, de Urberuaga, y que las famosas pastillas del pastor de Belmet, de la Hermita y otros, para curar el pulmon y toda clase de toses; en breve publicaremos nuestros informes facultativos.

En Mahon, Botica de D. Vicente Teixidor, calle del Castillo, n.º 32.

En el almacén de Ponsety, hermanos, anden de Poniente, rampa del Palacio del Gobernador, n.º 33, se necesita un rastrillador para cañamo.

MAHON 1871.—Tip. de Fabregues hermanos Castillo, 58.